



COLCIENCIAS
Entidad, Tecnología e Innovación



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

000711

RESOLUCION No.

DE 2016

01 AGO. 2016

Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción

**EL SUBDIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE
DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS-,**

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1233 del
29 de julio de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que el cargo de Gestor de Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación - TIC, se encuentra en vacancia definitiva.

Que de conformidad con la certificación de la Secretaría General, el señor **RENZO LEONARDO GARCIA CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 75.108.377 de Manizales, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción de Gestor de Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación - TIC.

Que la hoja de vida del señor **RENZO LEONARDO GARCIA CARVAJAL**, fue publicada, durante tres días calendario en la página web de Colciencias y en la página de la Presidencia de la República, conforme lo establecido en el artículo 3° del Decreto 4567 del 1 de Diciembre de 2011.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Nombrar al señor **RENZO LEONARDO GARCIA CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 75.108.377 de Manizales, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Gestor de Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación - TIC, con una asignación básica mensual de Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Sesenta Pesos M/Cte. (\$4.756.260).



COLCIENCIAS



000711

Resolución Nro. _____ de 2016 "Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción"

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la persona nombrada.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **01** de **AGO.** de **2016**

ALEJANDRO OLAYA DAVILA
SUBDIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL

Aprobó: Lilibian María Zapata Bustamante – Secretaria General
Revisó: Liudmila Poveda Vargas – Contratista Secretaria General -Talento Humano
Elaboró: Fanny Basabe Bravo – Técnico Secretaria General -Talento Humano